ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-26	
		FECHA: 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA LILIANA RIVERA TRUJILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.486.375	CONTRATO No.	831 - 2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA-CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Durante la ejecución del periodo de Julio se contó con una población asignada de 10 PPR en estado activo, 71 personas culminadas, 5 personas En Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses), 8 personas En investigación por causal sobreviniente, 0 persona en estado inactivo. Se realizó atención a 9 PPR en estado activo y se realizó el respectivo traslado de la PPR HORACIO BARRERA ESPAÑA logrando de esta manera el 100% de la atención de la población en estado activo asignado a corte 31 de julio; En relación 5 las 5 personas en estado En Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses) se informa que la PPR JUAN CARLOS CEBALLOS continua desaparecido de acuerdo a la denuncia realizada por su esposa en el mes de noviembre de 2018 a la fecha no se tiene noticia de su caso, y en referencia a las 4 personas mas no se tiene información debido a que los números de contacto no se encuentran en funcionamiento y no se encuentran viviendo en los lugares de residencia registrados en el SIR. Por otra parte con el ánimo de mantener activa la población asignada se envió mensaje de texto a través del Call Center acerca de la importancia de presentarse de manera mensual a la atención con el profesional reintegrador de la ARN
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	Para el presente mes se contó con 10 PDT en estado en ejecución y uno evaluado por traslado de GT, por lo que no se requería aplicación de ninguna actualización de instrumentos para la formulación de planes de trabajo. En relación a seguimiento de unidades de negocio cuento actualmente con 6 Unidades de negocio correspondiente a las siguientes personas culminadas: YURLY STEFANIA MOLANO HERRERA, HERMINSON POLANIA, WILSON BOLAÑOS PINTO, LUIS ENRIQUE CHACON CUELLAR, JEISON QUINTERO MORALES y FENER GONZALEZ HERNANDEZ; de las cuales se realizó una visita de seguimiento a la unidad de negocio de YURLY STEFANIA MOLANO HERRERA con código BIE-PDN-23956 correspondiente a la visita 4 dando por cerrado el seguimiento quedando la unidad de negocio en funcionamiento e igual forma se realizó a hacer la visita 2 a la unidad productiva de la PPR FENER GONZALEZ HERNANDEZ pero no fue posible contactarlo el número de teléfono se encuentra fuera de servicio y en el lugar de residencia su suegra informa que no sabe nada de Fener ni de su hija Yesica por lo anterior no fue posible realizar la visita; En referencia a estrategia de acompañamiento POST no se establecieron para el presente mes acciones a realizar.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Para el mes de Julio se contó con 10 PDT en estado en ejecución correspondiente al 100% de la población en estado activo, logrando la concertación de las metas y acuerdos a trabajar por dimensiones priorizadas para el 2019.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Para el mes de Julio se contó con 10 planes de trabaja en estado en ejecución, donde se logra abordar, trabajar y cumplir con los acuerdo concertados con cada uno de los acuerdos establecidos en las metas de los planes de trabajo como lo son la 2.1.2.1. Conocimiento de las alternativas para mejorar su vinculación laboral 1, 2.1.2.2. Reflexión sobre la generación de ingresos (2 acuerdos cumplidos), 2.1 2.3. Emprende la búsqueda de una opción de generación de ingresos (3 Acuerdos cumplidos), 2 2.1 1. Conoce la oferta de programas y acciones de FPT (2 acuerdos cumplidos), 2.2.1.2. Reflexiona sobre la vinculación a la oferta de programas y /o acciones de FPT (2 acuerdos cumplidos), 2.2.1.3. Vinculación y permanencia en programas y/o acciones de fpt (3 acuerdos cumplidos), 3.1.1.1. Identificación de imaginarios familiares (4 acuerdos cumplidos), 3.1.1.2. Autoevaluación de imaginarios familiares (4 acuerdos cumplidos), 3.1.1.3. Avance de re significación de imaginarios (5 acuerdos cumplidos), 3.2.1.1. Identificación de imaginarios de género (3 acuerdos cumplidos), 3.2.1.2. Conciliación de responsabilidades familiares (3 acuerdos cumplidos), 3.2.1.3 Avance del afianzamiento de autonomía (3 Acuerdos cumplidos), 4.1.1.1. Identificación de sus condiciones de vida en el hábitat (5 acuerdos cumplidos), 4.1.1.2 Comprensión de la importancia de vivir en condiciones adecuadas (5 acuerdos cumplidos) y 4.1.1.3 Emprendimiento de acciones de mejoramiento de sus condiciones de vida (5 acuerdos cumplidos).
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	En relación a las gestiones que se vienen adelantando con actores externos para el mes de Junio se continua trabajando bajo la gestión GES_06174_SEG_013062 teniendo en cuenta que se continua en la etapa de ejecución con la implementación de la estrategia de inclusión laboral con el apoyo de la Agencia pública de empleo del SENA en los temas de Entrevista laboral para las personas que se encuentran en búsqueda de empleo de la formación a la medida en construcción realizada el 23 de julio. y la actividad al grupo de formación a la medida en cocina realizada el día 24 de julio.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA LILIANA RIVERA TRUJILLO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.486.375
CONTRATO No.	831 - 2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA-CAQUETA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad	Para el presente periodo se brindó información de la las ofertas de las entidades logrando identificar la siguiente población: • Se realiza seguimiento a las vinculaciones de oferta educativa del MERF a 4 PPR una de ellas es SANDRA MILENA GUEVARA OROZCO y MILTON ARTUNDUAGA Matriculados para ciclo II, LUIS ANGEL CUELLAR HERNANDEZ matriculado para ciclo III, JHON JAIRO ARCHILA GUTIERREZ matriculado en ciclo 4. • Se realizó seguimiento a las asistencias de la PPR PEDRO PABLO CUELLAR ACHIPI que se encuentras matriculado y asistencia a la Institución de Educativa Bello Horizonte ciclo 3. • Se realizó seguimiento a las asistencias de la PPR ALBA NIDIA ULCUE GUASAQUILLO que se encuentras matriculado y asistencia a la Institución Educativa Juan XXIII ciclo 4. • Se brindó seguimiento a las asistencias de las formaciones para el trabajo en técnicos y complementarios del GT Caquetá donde se reportó la asistencia de 25 PPR, y se informa a los profesionales reintegradores sobre el cierre de las ofertas de FPT que terminaron su seguimiento y un pendiente de iniciar etapa práctica. • Se realizó seguimiento a la PPR PEDRO PLABLO CUELLAR al curso complementario en Servicio al cliente.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Durante la ejecución del presente periodo: • coordine y acompañe el 23 y 24 de Julio a la profesional de la Agencia pública de empleo SENA OLGA ARCOS CHILITO a la actividad de fortalecimiento de habilidades blandas ENTREVISTA buscando aportar la estrategia de inclusión laborar bajo. • Apoye el proceso para el acceso al Beneficio de inserción económica mediante la metodología implementada en el GT Caquetá, donde para el mes de Julio se realizó el 11 de julio la socialización para el acceso al BIE y la presentación de ideas de negocio los PPR, posteriormente se orientó y asesoro a 4 personas en la formulación de su proyecto productivo, seguidamente se coordinó el comité de aprobación planes de negocio el 19 de Julio donde se contó con la presentación de 4 proyectos individuales, finalmente se apoyó en la revisión de documentos de 8 carpetas BIE. • Se realiza él envió de 8 carpetas de planes de negocio para la respectiva radicación al grupo de articulación territorial.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Durante el presente periodo se cuenta con una persona asignada como población objeto de culminar pero por motivo laborales se encuentra en el municipio de la vega departamento de Cundinamarca, el cual se encuentra en proceso de traslado de GT.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Para el presente periodo se cuentan con 5 personas en proceso de reintegración asignados bajo mi acompañamiento pendiente de realizar las acciones de servicio social, los cuales cuentan con acuerdos priorizados en el plan de trabajo para el presente año, los cuales están encaminados al logro de acciones encaminadas a mejorar la convivencia. Por otra parte a la fecha se cuenta con una PPR ARLINSON CASTRO ORTIZ postulado al servicio social proyectado para realizar en el municipio de Belén de los Andaquies, el cual inicia las actividades para el cumplimiento de las 80 horas el día 27 y 28 de julio.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	En el presente se participó en los siguientes espacios promovidos por el Coordinador del Grupo Territorial Caquetá: 1. 02/07/2019 Reunión con el Director Nacional donde se trataron temas de reincorporación, nuevos procesos y lineamientos. 2. 04/07/2019 asistí al Comité de reintegradores en el cual se realizaron distintas actividades, entre ellas el análisis del tablero de control, la proyección y avances en BIE y seguimientos a compromisos en FA y FPT, socialización de nuevos procedimientos. 2. 05/07/2019 Capacitación de seguridad y salud en el trabajo 2019 orientado por Juan Arroyo y Mayra Arango. 3. 11/07/2019 Coordine la reunión de socialización del proceso BIE y aprobación de ideas de negocio. 4. 19/07/2019 Coordine el comité de aprobación de planes de negocio. 5. 23 y 24 de Julio de 2019 Participe en los talleres de fortalecimiento de habilidades blandas bajo la estrategia de inclusión laboral.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el presente periodo se han presentado los siguientes informes, de acuerdo a solicitudes realizadas por los asesores y coordinador del GT Caquetá: 1. Informe de honorarios 2. Dar respuesta a correo frente a "Inscritos al MERF" 4. Consolidado reporte de ISUN realizadas por el GT correspondiente a la aplicación del mes de Julio. • Reporte de Planillas de asistencia psicosocial del mes anterior. • Se envió reporte de planillas entregadas y legalizadas correspondiente a la asistencia del mes anterior de formación para el trabajo. • Se diligencio acta de reunión de la Mesa de reintegración económica del comité de aprobación de ideas de negocio y del comité de aprobación de planes de negocio. • Reporte de seguimiento ISUN del mes de Julio del GT Caquetá. • Reporte de atención del 100% de la población activa.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN . V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA LILIANA RIVERA TRUJILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.486.375	CONTRATO No.	831 - 2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA-CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Para el presente periodo se realizaron los siguientes registros en el SIR: • Entrega de 5 planillas Psicosocial para el respectivo cargue. • Se realizó cierre de finalización del seguimiento de ISUN de un PPR. • Se realizó evaluación de 50 acuerdos. • Una culminación en Fa. • Cambio de estado de 8 códigos BIE ha estado en Revisión GAT (Grupo articulación territorial).
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Para el presente periodo se entregó la siguiente documentación en físico para su respectivo archivo agestión documental: • 5 Planillas IR-F-26 asistencias psicosocial. • 2 ISUN correspondiente a la 4ta visita de seguimiento y 2davisita. • 1 acta de culminación fa.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Dando cumplimiento a las de más actividades que me fueron asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato, relaciono a continuación las siguientes actividades: • Brinde apoyo en los días de atención al público los días 12, 18, 22 y 31 julio teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la coordinación. • Por medio de indicaciones de la asesora de ruta se apoyó en realizar el seguimiento de las asistencias de los curso de FPT en proceso, seguimiento en las entregas de bienes e insumos de las BIE desembolsados y seguimiento en la aplicación del instrumento de seguimiento a unidades de negocio del mes de Julio. • Apoyo en la revisión de la documentación de 8 carpetas BIE correspondiente a 8 beneficiarios."
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se cumplió con las obligaciones generales, y los items 22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato, 24) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes.

MARTHA LILIANA RIVERA TRUJILLO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): HUGO ALEJANDRO RINCON URIBE

Fecha VoBo: 31/07/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"